

Palenque, 22 de septiembre del 2014

Señor

Wilmer Rosado

GERENTE DE LA COMPAÑÍA NICOLAS INFANTE

Ciudad.-

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día 22 de septiembre de 2014 he procedido a transferir 60 Acciones de UN DÓLAR, cada una de las 60 acciones que poseo en el capital social de la Compañía Nicolás Infante a favor del señor ALEX DANILO VERA IBAÑEZ, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en la ciudad de Palenque.

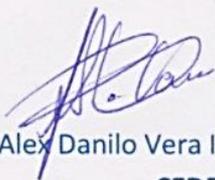
Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones a favor de la señora MAYRA SABRINA CHOEZ VILLAMAR, que contenga las 60 Acciones, y otro a nombre del suscrito ALEX DANILO VERA IBAÑEZ donde conste la cesión total de sus acciones de un dólar cada una.

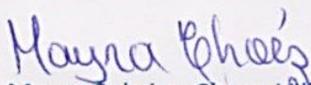
Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la Ley.

No suscribe la presente mi cónyuge, señora MAYRA SABRINA CHOEZ VILLAMAR para dar su autorización ya que ella es la cesionaria.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


Sr. Alex Danilo Vera Ibañez
CEDENTE


Sra. Mayra Sabrina Choez Villamar
CESIONARIO